

ACTA 07 DE 2009

DIA: 5 de MARZO DE 2009
HORA: 9:00 A.M. A 1:00 P.M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Carlos Iván Correa Valencia, Representante Directores de Programa modalidad presencial
- Martha Cecilia Gañan Ospina, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores

INVITADOS:

Luz Stella Sánchez, Directora Programa de Administración Financiera
James Ramírez Lozano, Director Programa de Contaduría Pública, jornada diurna.
Humberto Colorado y Viviana Vélez, Funcionarios de la Oficina de Asuntos Docentes
Humberto Durán Vera, Docente coordinador del Centro de Desarrollo Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

No asiste, sin excusa

- Hernán Celis, Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Intervención del Jefe de la Oficina de Asuntos Docentes de la Universidad del Quindío
3. Propuesta del Profesor Humberto Durán Vera, coordinador del Centro de Desarrollo Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
4. Informe de la Decana
5. M.G 02126 del Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría
6. M.G 01788 del Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría, con respecto a inconveniente
7. Oficio del Asesor de Investigaciones de la Facultad, remite resultado de la convocatoria de auxiliares de investigación
8. Oficio del Profesor Edwin Tarapuéz Chamorro
9. Correspondencia
 - 9.1 Programa de Administración Financiera
 - Ericson Saa Aspírrilla
 - Januarren Solarte Mosquera,
 - Luz Marisol Yepes Piedrahita
 - Yolima Pérez Murillo

- Angelica María Martín
- Renuncia del docente Alberto Maya Montaña, se propone a Jorge Didier Ocampo
- Docente para realizar curso de Finanzas I

9.2 Correspondencia Programa de Administración de Negocios

- Dahyana Patricia Ossa Torres, transferencia interna
- Silvia Eugenia Galeano Ríos, autorización para presentar examen de suficiencia
- Omaira Soto Gómez, solicita evaluaciones del 100% para las asignaturas registradas
- Margarita María Mosquera, pide evaluaciones virtuales ya que se encuentra fuera del país
- Gloria Marcela Martínez Montoya, pide evaluaciones virtuales ya que se encuentra fuera del país

9.3 M.G 0002503 de la Directora del Cread de Buga, envía solicitud de las estudiantes Nancy Castro y Yorlady Vanesa Vela

9.4 Yenny Alejandra Ortiz, solicita transferencia del Programa del Programa de Administración de Negocios al Programa de Contaduría

9.5 David Alberto Rincón Galindo, sobre materias que aún tiene pendientes de homologar

9.6 Estudios socioeconómicos: Jhon Walter Murillo Alcalde, Nolberto Londoño Monsalve, Anderson Johan Blandón, Jhon Breiner Barrera Cardona, José Alvaro Guillen García y Guillermo Andrés Londoño Sánchez

10. Propositiones y Varios

10.1 Propuestas del Economista Carlos Iván Correa, Director del Programa de Contaduría Pública Nocturna

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones. Se da lectura al orden del día.
SE APRUEBA.

2. INTERVENCIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

Inicia la intervención el Profesor Humberto Colorado, informa a los asistentes sobre las inconsistencias que se han presentado en las evaluaciones del desempeño docente, (se anexa documento). Se pretende que este proceso sea cada vez más óptimo en concordancia con las políticas de calidad de la Universidad.

Solicita a los directores de los programas asistentes:

- Enviar la carga académica del docente completa, con nombre y cédula completos, el número de estudiantes real y aclarar cuántos grupos tiene cada profesor.
- Igualmente hace referencia y claridad para que en el momento de aplicar el instrumento de evaluación se lean a los estudiantes las instrucciones para que estos sean bien diligenciados, esto debido a que muchos formatos los envían con tachones y enmendaduras y no pueden ser aceptados.
- Estricto cumplimiento en las fechas establecidas para el envío de los formatos.
- Que los estudiantes diligencien en forma completa cada instrumento.
- Organizar de forma completa los paquetes de cada docente por asignatura
- En los programas de distancia la evaluación no puede ser aplicada por el mismo docente.

De otra parte manifiesta que la evaluación de los docentes recae sobre los directores de los programas. El caso de los programas de distancia se deben tener medidas de control entre las que se encuentran enviar a los Creads paquetes cerrados con la evaluación, y enviar instrucciones de cómo se debe realizar, y de los Centros de extensión se deben devolver debidamente selladas.

Han encontrado que algunas falencias tales como:

- Los paquetes no dicen de que centro de extensión proviene, solicita marcarlos correctamente.
- La oficina de evaluación envía paquetes completos y los devuelven con faltantes
- No evalúan el docente en las asignaturas que fueron reportadas

Con respecto a la entrega de la evaluación al docente comenta el Profesor Colorado que si un docente no reclama el resultado de su evaluación en el término de tres días, el Director del Programa debe colocar un edicto y posteriormente los que no sean reclamados se envían a la oficina de Asuntos Docentes con el edicto.

Informa que el estatuto docente dice que todos los docentes deben ser evaluados anualmente, pero el Consejo Superior consideró que debe haber un estímulo para el docente que fue bien evaluado. Pero estos términos se pueden romper a través de los Consejos de Facultad, con razones de peso

La comisión de evaluación institucional, está trabajando en hacer otro sistema de evaluación el cual va a ser socializado previamente.

Por último comenta el Profesional Humberto Colorado que debe haber concordancia entre la evaluación y la agenda docente

**3. PROPUESTA DEL PROFESOR HUMBERTO DURÁN VERA,
COORDINADOR DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

El Profesor Humberto Durán, presenta a los miembros del Consejo de Facultad, las actividades que ha realizado y que desea seguir realizando. Informa que muchas entidades que colaboran en el desarrollo de los proyectos de negocio de los estudiantes, como Bavaria, el Fondo Emprender, Red de Emprendimiento Nacional y otras

El Profesor Durán pretende que la asignatura de Creatividad Empresarial del Programa de Administración de Negocios, tenga una relación estrecha con el Centro de Desarrollo Empresarial. Que este Centro pueda tener seguimiento a las ideas de negocio de los estudiantes, reunirse una vez al mes con cada uno de los docentes que dan esta cátedra para mirar las ideas y proyectos de los estudiantes y mirar cómo se pueden apoyar.

Esta propuesta dice el Profesor Durán que requiere de un apoyo de parte de los programas, para unir un grupo de profesionales que apoyen en la parte financiera, legal, administrativa, tributaria y en el mercadeo, y que los docentes que colaboren en el desarrollo de los proyectos de los estudiantes tengan un reconocimiento en unas horas de labor académica. Que el docente que sea asignado tenga definida una hora semanal para que guíe al estudiante en lo que requiera.

Continúa diciendo el Señor Durán que la propuesta pretende desarrollar una página de internet en la que el estudiante y el docente conozcan todo lo que realiza el Centro de Desarrollo Empresarial, además en este se le informe a qué entidad puede acudir en cada caso, y esta tenga conexiones directas con entidades como la Gobernación y la Alcaldía. Otra idea es construir un folleto para distribuirlo dentro de la Universidad porque muchos programas no saben de la existencia de este centro.

La idea es que el estudiante articule sus conocimientos con una idea de negocios.

Terminada la presentación del Profesor Duran, **la Profesora Magda Ivón Pinzón, presenta a los Consejeros carta enviada por la Universidad Politécnica de Valencia al Rector**, sobre el intercambio de estudiantes universitarios de grado, postgrado, máster y doctorado. (se anexa documento)

4. INFORME DE LA DECANA

1. Se recibió invitación de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, para la contratación de 1 director de proyecto y 8 profesionales con formación en áreas económicas, administrativas o sociales como Administrador de Empresas, Contador Público, y afines para hacer visitas inspectoras inspectivas a 80 entidades vigiladas por la entidad en mención. El compromiso es contactar a los profesionales, de acuerdo a lo solicitado. Adjunto copia del documento.
2. Se revisó el convenio con Actuar por la docente Lina Ma. López. El documento borrador fue remitido al doctor Luís Gabriel Duque Escobar para su revisión y proceder a enviarlo a la oficina de asesoría jurídica para continuar desarrollando dicho convenio.
3. Se concretó con representantes de investigación de la EAM y representantes de investigación de Ciencias Económicas, un acercamiento de Semilleros con el fin de trabajar conjuntamente. Se tiene programada la presentación y sensibilización de semilleros de las dos instituciones.
4. Se visitó al Administrador de impuestos, con el fin de revisar el convenio que desde hace 2 años no se ejecuta por razones diversas. Como resultado de la visita realizada, la DIAN enviará solicitud no solo a Ciencias Económicas sino, a otras facultades, a través de nosotros para sacar adelante proyectos integrales de formación profesional para nuestros estudiantes.
5. Con la Fundación LUIS FELIPE VÉLEZ, SAVE THE CHILDREN, en el propósito de conformar el Observatorio de políticas Públicas de educación, se recibió el plan de acción de la gobernación y se tiene previsto para el 15 de abril de 2 a 6 de la tarde, una capacitación para el manejo de un software de costos educativos.
6. Con FCECEP de Cali, se dio la posibilidad entre los rectores de iniciar proceso de capacitación en ciclo profesional de financiera y otros programas que se irán seleccionando en la medida de la conveniencia.
7. Con base en lo acordado en la sesión anterior, se estableció contacto con el INTEP de Roldanillo; nos invitan a la graduación de los primeros contadores por ciclos propedéuticos y nos sugieren llevar las propuestas de postgrados.
8. Con el rector del INEM se sostuvo una charla tendiente a consolidar proyectos de cooperación académica.
9. Se envió a jurídica el documento borrador de convenio con la Alcaldía de Calarcá.
10. Se asistió a la reunión de proyección social citada por viceinvestigaciones, reunión que será cada 8 días para definir asuntos reglamentarios de Proyección Social.

11. El profesional CICERÓN BOTERO, presentó propuesta para un diplomado. Se anexa dicha propuesta.
12. la profesora Maribeth Arrubla, de nuevo informa sobre irregularidades en el manejo del laboratorio contable. Se anexa copia de la carta.
13. Para el próximo miércoles, se tendrá la capacitación en el manejo de la BASE LEGIS, en horario de 40 minutos, de 9 am a 12 m. en el laboratorio contable. Se solicita colaboración de los directores
14. La encargada de los programas de Turismo envió informe de inscritos vía articulación de educación media y universidad. Se anexa informe.

5. M.G 01788 del 19/03/09 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA, CON RESPECTO AL INCONVENIENTE CON LA ESTUDIANTE LAIDY CAROLINA RENDON.

SE APRUEBA la Solicitud del Presidente del Consejo Curricular, y se le solicita hacer los trámites pertinentes.

6. MG. 02126 del 25/02/09 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURIA, Remite la aprobación a las modificaciones a los requisitos (retiro y adiciones) de las asignaturas de los planes de estudio sistemas de créditos C21 diurna y C22 nocturna.

El Consejo solicita devolver el documento con el fin de que realice las modificaciones de acuerdo a lo aprobado en el claustro de profesores.

7. OFICIO del 3/03/09 DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD, REMITE RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DE AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN

Anexa los resultados de la convocatoria de auxiliares de investigación.

Manifiesta que para el Proyecto No. **445 Evaluación Expost y de Impacto del Programa de Contaduría de la Universidad del Quindío año 2206-2007 de la Profesora Luz Mery Sánchez Sánchez**, para la cual se presentaron cuatro estudiantes pero solamente tres de ellos cumplen requisitos:

Jenny Marcela Garzón Castaño, cumple
Mónica Grisales Salamanca, cumple
Maritza Fernanda González, cumple
Christian Mauricio Cortés, no cumple.

En la convocatoria para **un auxiliar de investigación para realizar funciones en la Vicerrectoría de Investigaciones**, solamente se presentó el estudiante Francisco Javier González.

SE APRUEBAN los resultados de la convocatoria, se autoriza la elaboración de las resoluciones.

De igual forma el Asesor de Investigaciones, comenta que la **Docente Ana Gladys Torres solicitó 5 investigadores y quiere que continúen los mismos estudiantes que ya venían laborando con ella**, esta solicitud en concordancia al artículo 67 del Estatuto de Investigaciones de la Universidad Acuerdo 012 del 19 de mayo de 2005. Comenta que la Vicerrectoría de Investigaciones aún no ha enviado la disponibilidad presupuestal, apenas llegue la solicitud se elabore la resolución, los estudiantes son:

Jhoana Patricia Gallego Preciado.
Luisa Fernanda Restrepo Ocampo.
Jhony Julian Muñoz
Blanca Cecilia Castañeda Serna
Alexandra María Sabogal Espinoza.

Comenta que la única docente que presentó hoja de vida para ser tutora de los semilleros fue la profesora Lina María Sánchez es catedrática, se nombraría por otras 14 horas por lo que pasaría a ser ocasional de tiempo completo.

Se inscribieron 196 estudiantes, por lo que salieron 4 grupos. Grupo que no tenga 25 estudiantes se cierra, de acuerdo a las políticas de la Vicerrectoría de Investigaciones. Por lo tanto se debe esperar hasta saber cuántos grupos quedan y se hará la solicitud a la Vicerrectoría Académica de acuerdo a la cantidad de grupos que queden.

8. OFICIO DEL 3/03/09 DEL PROFESOR EDWIN TARAPUÉZ CHAMORRO

Se da lectura al oficio.

Reynaldo: el profesor Edwin Tarapuez ya participó en otra convocatoria y solicitó fue un doctorado, la cual ya fue surtida en otra convocatoria.

Informarle que para otorgársele el cambio de la comisión de estudios que ya fue aprobada en este consejo para realizar el Doctorado en Administración con la Universidad EAFIT y para que surta efecto esta nueva solicitud debe volver a concursar en una nueva convocatoria.

Por lo anterior el Consejo de Facultad NO APRUEBA esta petición.

9. CORRESPONDENCIA

9.1 Programa de Administración Financiera

La Directora del Programa de Administración Financiera, amplía cada uno de los siguientes casos

- **Renuncia del docente Alberto Maya Montaña.**

Debido a inconvenientes físicos que le impiden aceptar la labor para este semestre. En lugar de este, se propone al Señor JORGE DIDIER OCAMPO RENDON, que también participó en la última convocatoria. SE APRUEBA la renuncia del Señor Maya y el cambio de docente.

- **Docente para realizar curso de Finanzas I.**

Es un docente para nivelar a unos estudiantes en esta asignatura que ya está no se está dando. El docente es Luis Alfonso González. SE APRUEBA

- **Angélica María Marín**, del Cread de Buga. Solicita aclaración de las notas de fundamentos de matemáticas y estructura financiera colombiana. La Directora manifiesta que la nota de la primera sí le aparece y es de 3.2 pero de la segunda no. Solicita se autorice el registro de esta. SE APRUEBA

- **Yolima Pérez Murillo**. Del Cread de Candelaria de VI semestre, con la migración de las notas del Siduq al Academusoft no le aparecen las notas del primer semestre. La Directora buscó planillas donde figure la estudiante con notas. SE APRUEBA el registro de las notas que no le figuran en el estado académico.

- **Luz Marisol Yepes Piedrahita**, del Cread de Buga, solicitó reingreso en diciembre de 2008 y presenta dificultades en su estado académico, se buscaron las notas y se encontraron las notas del 20062, pero sus registros le aparecen a partir del 20071. SE AUTORIZA reingreso ordinario dado que realizó su solicitud dentro del término estipulado y el registro de las notas que se encontraron.

- **Januarren Solarte Mosquera**, del Cread de Armenia. El caso de este alumno fue tratado en la sesión del Consejo de Facultad en la sesión del día 27 de enero de 2009 Acta No. 02

Los miembros del Consejo de Facultad se dan por enterados. Los documentos que aporta la Directora del Programa se anexan al acta.

- **Ericson Saa Asprilla**, del Cread de Buenaventura, solicitó reingreso en diciembre de 2008 al ciclo profesional, el Consejo lo negó. Nuevamente envió la solicitud, está cursando VII semestre y no ha terminado el ciclo tecnológico. El Consejo APRUEBA esta petición pero que se someta al plan de estudios vigente.

La Profesional Luz Stella López, Directora del Programa de Administración Financiera, seguidamente habla sobre el proyecto que presentó con el plan b del convenio con la Universidad del Tolima para la asignatura Gestión de Proyectos que debería haber realizado un ajuste. Solicita autorización para enviar este

proyecto a la Universidad del Tolima para que se realice el trámite pertinente. SE APRUEBA.

9.2 Correspondencia del Programa de Administración de Negocios. La Directora del Programa, comenta sobre cada caso:

- **Dahyana Patricia Ossa Torres**, solicita transferencia interna. Debe acogerse al estatuto, si cumple con los requisitos se aprueba de lo contrario no.

- **Silvia Eugenia Galeano Ríos**, solicita autorización para presentar examen de suficiencia. No ha registrado ni visto la materia. Este examen se asemeja a una validación. SE APRUEBA.

- **Omaira Soto Gómez**, solicita evaluaciones del 100% para todas las asignaturas registradas. La estudiante ya vino a las tutorías, presentar la evaluación por el porcentaje restante.
Enviar el caso de la estudiante al Consejo Académico

- **Margarita María Mosquera**, pide evaluaciones virtuales ya que se encuentra fuera del país, se encuentra cursando el X semestre, además manifiesta que el anterior Director le permitió este tipo de evaluaciones.

- **Gloria Marcela Martínez Montoya**, pide evaluaciones virtuales ya que se encuentra fuera del país, se encuentra en VI semestre.

Se solicita enviar las solicitudes de las alumnas Mosquera y Martínez al Consejo Académico.

- Renuncia del docente Rubén Antonio Vélez, a la asignatura Contabilidad II que se dictará en la cárcel de Pereira. La Directora comenta que la persona que podría reemplazarlo sería Beatriz Elena Ruíz.

9.3 M.G 0002503 del 2/03/09 de la Directora del Cread de Buga, envía solicitud de las estudiantes Nancy Castro González y Yorlady Vanesa Vela Usaqué, alumnas de los Programa de Administración de Negocios y de Administración Financiera.

El Consejo Acuerda: remitir la solicitud de la alumna Nancy Castro al Programa de Financiera para que allí se encarguen de realizar estos trámites.

El caso de la estudiante Yorlady Vanesa Vela. SE APRUEBA.

9.4 Yenny Alejandra Ortíz, solicita transferencia interna del Programa de Administración de Negocios modalidad a distancia al Programa de Contaduría.

Al respecto se manifiesta, la alumna actualmente no está activa por lo tanto no se puede hacer. Debe matricularse en Contaduría y que posteriormente homologue

las materias que sean similares. Debe acogerse a lo estipulado por el Estatuto Estudiantil.

9.5 David Alberto Rincón Galindo, solicita homologación de las materias que aún tiene pendientes de este trámite.

La Directora del Programa de Administración de Negocios, informa que ya solucionó este inconveniente.

9.6 Aprobación de los Estudios socioeconómicos de:

Jhon Walter Murillo Alcalde, Nolberto Londoño Monsalve, Anderson Johan Blandón, Jhon Breiner Barrera Cardona, José Alvaro Guillen García y Guillermo Andrés Londoño Sánchez

Se da lectura a cada estudio social. Posteriormente SE APRUEBAN estos para que los estudiantes puedan continuar estudiando en el I periodo de 2009, pero solamente se les permitirá a los que hayan presentado la solicitud hasta el día 23 de enero los demás quedan para el II periodo académico.

10 Propuestas del Director del Programa de Contaduría Pública jornada nocturna.

10.1 Da lectura del oficio enviado por las Profesoras Gloria Patricia Botero Giraldo, Luz Libia Jiménez Pérez y Lina Marcela Sánchez a través del cual soliciten y justifican para que se otorgue como MERITORIO al trabajo de grado de las estudiantes Jenny Fernanda Chiquiza Arenas y Paola Andrea Isaza Martínez denominado Implementación de un Sistema de Costo por Ordenes de Producción en la empresa ICOANDINA S.A. SE APRUEBA

10.2 Comenta que en reunión del Rector con los directores, el señor Rector planteó que algunos programas pueden hacer solicitudes para que a unos docentes que realizan actividades complementarias se les pueda ampliar el contrato. Actividades tales como acreditación, consejos curriculares, consejos de facultad que no se pueden parar durante la época de vacaciones, debido a esto los consejos de facultad y curricular quedan interinos. El director y la Doctora Luz María Márquez, hicieron un listado de los Profesores que tendrían esta posibilidad de que se les amplíe el contrato, estos son:

Ana Gladys Torres
Beatriz Adriana Trejos, Consejo Curricular
Franklin Cataño, Consejo de Facultad
Gloria Patricia Botero, está en un proyecto de investigación
Lina María López, Prácticas empresariales
Lucero Serrato, Pasantías y Proyección Social
Luz Mery Sánchez, Consejo Curricular
Ligia Londoño, MECI Institucional
Luz Libia Jiménez, MECI Institucional
Humberto Durán

Jaime Torres Laverde, Asesor abogado

Decana, dice que se le tiene que pedir un informe a los docentes

Del Programa de Administración de Negocios, estaría Martha Cecilia Giraldo, por el MECI institucional.

Definiendo del listado anterior, los que realmente se requieren son:

Ana Gladys Torres, nuevo currículo

Lucero Serrato, Pasantías y Proyección Social

Luz Mery Sánchez, Consejo Curricular

Beatriz Adriana Trejos, Consejo Curricular

Franklin Cataño, Consejo de Facultad

Lina María López, Proyección social Prácticas empresariales

Ligia Londoño, MECI Institucional

Luz Libia Jiménez, MECI Institucional

Jaime Torres Laverde, Asesor jurídico

Si el grupo MECI requiere los docentes que están participando en este, que sean ellos los que lo soliciten.

Franklin, se declara impedido para votar porque aparece en la lista

Los demás miembros del Consejo APRUEBAN este listado

11.PROPOSICIONES Y VARIOS

11.1 Decana, dice que están en trámite la elaboración de las OPS, esto con base en la respuesta emitida por la Oficina Asesoría Jurídica, en la cual dice que es viable realizar las OPS aunque estén con funciones que no pueden separarse de la docencia. Aunque en el Consejo de Facultad, algunos integrantes (Fabiola , Franklin, Reynaldo) no están de acuerdo con este tipo de contratación, éstas se van a hacer por las siguientes razones:

1. Porque la Oficina Jurídica dio el visto bueno.
2. Porque estamos en un momento coyuntural donde se demanda la elaboración de un trabajo concreto.
3. Es por esta única vez, porque no se pueden cambiar los docentes ocasionales por contratos a través de OPS, para el próximo semestre estos espacios se van a sacar a convocatoria como docentes ocasionales.

Decana, ya ha manifestado su inconformidad con estas OPS.

Franklin, dice que no está de acuerdo con estas OPS.

Reynaldo, quiere dejar claro que no está de acuerdo con estas OPS.

Martha Cecilia, desea que las personas que están laborando por OPS vengán al Consejo de Facultad y expongan el trabajo que están realizando, y el diagnóstico de lo que se ha alcanzado.

Las Directoras de los Programas de distancia, no están de acuerdo que estas OPS se realicen por esta única vez, porque no le pueden dar continuidad a los procesos que adelantan.

La Decana, dice que la Universidad mirará la conveniencia o no de estos contratos con base en los resultados.

Carlos Iván dice que está de acuerdo con las OPS de acuerdo al concepto emitido por la parte jurídica.

11.2 Reynaldo, solicita que se le ponga mucho cuidado al Laboratorio Contable, pasó un manual de funciones y hasta la fecha no se le ha dado trámite. Por lo tanto pide que en la próxima sesión del consejo para que se le de un espacio para el exponer este problema.

11.3 Martha Cecilia, habla sobre la situación con los estudiantes de 4 y 7 semestre en el Cread de Buga. Ellos quieren que se les divida el grupo de la asignatura presupuesto.

Se delega a la Directora del Programa de Administración de Negocios para que emita respuesta a los estudiantes.

Concluida la agenda, se da por terminada la sesión y se firma por los que en ella intervinieron.

Original firmado

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ,
Presidenta

Original firmado

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Representante Directores de Programa modalidad presencial

Original firmado

MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA,
Representante Directores de Programa modalidad a distancia

Original firmado

REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante Comité de Investigaciones

Original firmado

FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores

Elaborada por: Ruth E. Franco
Revisada por: Fabiola Restrepo Sánchez